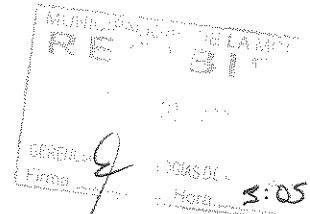




Municipalidad de La Molina



MEMORANDUM N° 311 - 2020- MDLM-GPV

A : Sr. Soonye Malpica Rosales
Gerente de Tecnología de la Información

DE : Lic. Diana Lourdes Palacios Mosquera
Gerente de Participación Vecinal

ASUNTO : Solicitud de Información para publicar y/o actualizar en el Portal Web Institucional y Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (Ley N°27806, D.S N°043-2003-PCM, D.S N°070-2013-PCM, D.S N°252-2013-PCM)

REFERENCIA : Memorando Circular N°003-2020-MDLM-GTI



FECHA : La Molina, **25 JUN. 2020**

Me dirijo a Usted, en atención al documento de la referencia a fin de mencionarle que de acuerdo a **La Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, hago de conocimiento público que en la Municipalidad de La Molina durante el periodo de enero a mayo del 2020 no se ha realizado Audiencias Públicas, por lo que no pueden ser publicadas en el portal de Transparencia Municipal.

Asimismo, mencionarle que la Gerencia de Participación Vecinal viene realizando reuniones a través de la plataforma zoom espacios de diálogos con los vecinos del distrito.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

 **MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA**

DIANA LOURDES PALACIOS MOSQUERA
GERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL

Se adjunta Aviso de Sinceramiento periodo de octubre a diciembre del 2020

DLPM/drng



Municipalidad de La Molina

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"



AVISO DE SINCERAMIENTO

Por el presente hago de conocimiento público que en la Municipalidad de La Molina, durante el período de enero a mayo del 2020, no se ha realizado Audiencias Públicas, por lo que no pueden ser publicadas en el portal de Transparencia Municipal.

Asimismo, mencionarle que la Gerencia de Participación Vecinal viene realizando espacios de diálogos, consenso y participación ciudadana como Mesas de Concertación, Audiencia Vecinal, Audiencia de Justicia Vecinal y Talleres Vecinales.

La Molina, 24 de junio del 2020.

Atentamente,

 **MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA**

DIANA LOURDES PALACIOS MOSQUERA
GERENTE DE PARTICIPACIÓN VECINAL